



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

USHUAIA,

04 AGO 2014

2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo

VISTO la Resolución M.ED. N° 1374/14 y la Nota N° 846/14 presentada por la Dirección Provincial de Deportes Regional dependiente del Ministerio Jefe de Gabinete; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto se declaró de Interés Educativo Provincial al "TALLER DE AUXILIAR DE ESQUI", que se desarrolla durante los meses de junio y julio del presente año en la ciudad de Ushuaia, en el marco del Programa Provincial de Deporte Regional y dictado por los Profesores: Martín Alberto BIANCHI, Juan Javier JARA, Sebastian BELTRAME y Juan Pablo TORRES.

Que por la Nota mencionada en el Visto se solicitó la modificación de las fechas en el tercer Considerando y en el artículo 1° de la Resolución M.ED. N° 1374/14.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Modificar el tercer Considerando de la Resolución M.ED. N° 1374/14 que quedara redactado de esta manera: "Que esta destinado a Docentes de todos los Niveles de la Educación Provincial según el siguiente cronograma: durante los días catorce (14) y quince (15) de agosto de 2014 destinado a Docentes de la ciudad de Ushuaia y durante los días veintiuno (21) y veintidós (22) de agosto del corriente año para los Docentes de las localidades de Río Grande y Tolhuin".

ARTÍCULO 2°- Modificar el artículo 1° de la Resolución M.ED. N° 1374/14 que quedará redactado de esta manera: "ARTÍCULO 1°- Declarar de Interés Educativo Provincial al "TALLER DE AUXILIAR DE ESQUI", que se desarrollará durante el mes de agosto del presente año en la ciudad de Ushuaia, en el marco del Programa Provincial de Deporte Regional y dictado por los Profesores: Martín Alberto BIANCHI, Juan Javier JARA, Sebastian BELTRAME y Juan Pablo TORRES".

ARTÍCULO 3°- Comunicar. Dar el Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N°

1761

/2014.-

G.T.F.
H.
R.
A.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur